



CARRERA: Profesorado para la Educación Primaria

ESPACIO CURRICULAR: Didáctica de las Ciencias Sociales I

CURSO: 2° año

DOCENTE: Lic. Ana María TAFURO

AÑO: 2026

PROGRAMA DE CONTENIDOS

❖ FUNDAMENTACIÓN

Como describe el Diseño Curricular para la Educación Superior este espacio: “se propone brindar los fundamentos teóricos propios de la didáctica del área” (...) proporcionando “la apropiación de marcos epistemológicos que den cuenta de qué y cómo enseñar en la Educación Primaria.” (Diseño Curricular).

De acuerdo a la definición del nuevo Régimen Académico Marco (DGCE-PBA, Res. 4196/24) se plantea el espacio de esta Unidad Académica con **presencialidad plena** (100%), la misma está distribuida en 70% de presencialidad y 30% mediada por la tecnología a través de clases virtuales sincrónicas; pues es de suma importancia que el alumnado pueda recibir orientación y sea guiado en el uso de la plataforma del INFOD y en cuestiones de alfabetización digital, respecto de la construcción del estudiante de Nivel Superior y de su rol como futuro docente.

A partir del desarrollo de las clases los y las estudiantes tendrán la primera aproximación académica al área de las Ciencias Sociales, por lo tanto, será necesario poner atención y respetar las ideas y percepciones escolares que marcaron sus trayectorias y experiencias en los distintos niveles educativos; como así también las representaciones sociales que traen sobre los contenidos de la disciplina y su enseñanza.

Será necesario, entonces, promover en los alumnos y alumnas la posibilidad de tomar conciencia de dichos saberes, de ponerlos en tensión, de interactuar con materiales teóricos y empíricos que les permitan construir nuevas visiones fundamentadas y actualizadas; para poder pensar desde ellas contenidos y formas alternativas para la enseñanza del área en la escuela.

El presente proyecto está orientado a formar docentes como productores del discurso pedagógico en el marco de una sociedad democrática y participativa, como sujetos



comprometidos con la enseñanza y su tiempo histórico, actualizados, críticos y cuestionadores de su propia práctica.

La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales deben estar al servicio de la educación para la justicia social. El desarrollo de la competencia social y ciudadana solo puede conseguirse si trabajamos en las clases con problemas sociales relevantes o temas controvertidos.

Identificar las cuestiones centrales de la sociedad, sus problemas más latentes y debatirlos es el camino para que la enseñanza de las Ciencias Sociales tenga una función crítica y de utilidad. Lo fundamental es trabajar con cuestiones socialmente vivas. Es necesario rehumanizar la enseñanza de las Ciencias Sociales, este nuevo proceso de humanización debe contemplar una educación para la ciudadanía global. Debemos abordar el estudio del ser humano más allá de las nacionalidades y estados. Por eso cuando estudiamos la historia debemos contemplar una historia global como un mosaico formado por historias interdependientes.

La enseñanza de las Ciencias Sociales debe incorporar a los y las invisibles, a las identidades diferentes, a las culturas invisibilizadas. Esta disciplina puede contribuir a una educación inclusiva si planteamos una enseñanza que evite la exclusión de las personas, identidades o culturas.

La propuesta es trabajar la interpretación crítica de los textos o discursos de las Ciencias Sociales, de los relatos sobre el pasado y el presente. Hoy el reto es trabajar con materiales de las redes sociales o de otros contextos virtuales, creando relatos a favor de la convivencia pacífica y de la inclusión social que reflexionen sobre los estereotipos y prejuicios para priorizar valores democráticos, humanistas y solidarios. Las redes sociales son un ámbito de proliferación de relatos racistas, sexistas y clasistas donde se ignoran los derechos humanos. Nuestra memoria se mezcla con las experiencias de vida, con las emociones. En la enseñanza de la geografía los sentimientos asociados al territorio se relacionan con la construcción de la identidad. Es importante indagar acerca de qué papel conceden los jóvenes a las emociones cuando abordan temas sociales, qué papel debemos dar a los sentimientos que se generan cuando tratamos en clase problemáticas de justicia social.

Hoy investigamos y estudiamos Ciencias Sociales para defender la pluralidad de ideas y para combatir la desigualdad, la manipulación y los relatos del odio. Para trabajar por una nueva cultura democrática donde tengan cabida todas las identidades, todas las culturas, todas las personas.



❖ **PROPÓSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA**

El propósito general es propiciar un espacio de problematización del estado actual de la construcción del área de las Ciencias Sociales en cada nivel de la enseñanza escolar y en la reflexión didáctica específica a través de:

- Investigación sobre los enfoques pedagógico-didácticos que informan las prácticas de enseñanza y los problemas que los docentes encuentran en la conformación del área de Ciencias Sociales desde los diseños curriculares para el nivel.
- Reflexión crítica sobre los sentidos formativos de la enseñanza de las Ciencias Sociales en cada nivel educativo.
- Relevamiento de los fundamentos epistemológicos de las Ciencias Sociales, su objeto de estudio y las disciplinas que integran el campo, postulando sus implicancias curriculares y didácticas.
- Revisión de las teorías implícitas y los saberes de referencia del área, con miras al cambio conceptual y a la modificación de los modelos de actuación incorporados durante la propia escolarización de los estudiantes como componente de una práctica profesional reflexiva.
- Elaboración de criterios para seleccionar y organizar contenidos y diseñar propuestas de actividades e instrumentos de evaluación.
- Formulación de propuestas de intervención didáctica que consideren las condiciones de apropiación de los contenidos del área en función de las posibilidades cognitivas y teorías implícitas de los estudiantes, los diseños curriculares y las necesidades formativas de cada contexto de actuación profesional.
- Identificación y jerarquización de contenidos curriculares del Diseño Curricular del Nivel Primario de Ciencias Sociales.
- Reconocimiento del rol crítico del docente como trabajador de la cultura dentro del marco político y cultural de la escuela y del sujeto que va a aprender, teniendo



en cuenta los aportes de las ciencias sociales, el contexto sociocultural y ambiental y la influencia de las TIC en el proceso de aprendizaje.

- Organización de la tarea de enseñanza a través de planes de clase y proyectos que tengan propósitos específicos y estén ajustados a las necesidades, características y edad madurativa de los/as niños/as.
- Participación activa en los encuentros de reflexión sobre la forma de abordar la propia práctica docente y sobre la manera de evaluar y autoevaluar proyectos gestionados en torno a la didáctica de las Ciencias Sociales.
- Gestión periódica y autónoma de los aspectos ortográficos, sintácticos, fonológicos, morfológicos, semánticos en la escritura individual y colectiva.
- Reflexión sobre las nuevas formas de leer y escribir que imponen los dispositivos tecnológicos.
- Capacidad de elaboración de estrategias didácticas que intervengan en el proceso de adquisición de los contenidos de las Ciencias Sociales.

❖ **OBJETIVOS**

- Investigar los enfoques pedagógico-didácticos que informan las prácticas de enseñanza y los problemas que los docentes encuentran en la conformación del área de Ciencias Sociales desde los diseños curriculares para el nivel.
- Reflexionar críticamente sobre los sentidos formativos de la enseñanza de las Ciencias Sociales en cada nivel educativo.
- Relevar los fundamentos epistemológicos de las Ciencias Sociales, su objeto de estudio y las disciplinas que integran el campo, postulando sus implicancias curriculares y didácticas.
- Revisar las teorías implícitas y los saberes de referencia del área, con miras al cambio conceptual y a la modificación de los modelos de actuación incorporados



durante la propia escolarización de los estudiantes como componente de una práctica profesional reflexiva.

- Elaborar criterios para seleccionar y organizar contenidos y diseñar propuestas de actividades e instrumentos de evaluación.
- Formular propuestas de intervención didáctica que consideren las condiciones de apropiación de los contenidos del área en función de las posibilidades cognitivas y teorías implícitas de los estudiantes, los diseños curriculares y las necesidades formativas de cada contexto de actuación profesional.
- Seleccionar, jerarquizar y secuenciar contenidos, en función de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, de los modos de avance y las formas de evaluación, dispuestos en un plan de clase y una secuencia didáctica; orientando la enseñanza hacia finalidades pedagógicas atentas a requerimientos del nivel y modalidades, al contexto socio-cultural y las características de los sujetos destinatarios.
- Conocer de forma exhaustiva el Diseño Curricular del Nivel Primario y los/as autores/as que aportaron a su escritura.
- Ser capaces de diseñar distintas estrategias de enseñanza, en función de una educación equitativa, igualitaria y que apuesta a la justicia social.
- Fundamentar y evaluar su práctica pedagógica y la de sus compañeros/as con criterios que fortalezcan y mejoren la trayectoria como estudiantes de una carrera docente.
- Incorporar, transversalmente, los lineamientos curriculares de la Ley de Educación Sexual Integral, de la Ley de Educación Ambiental Integral y del uso de las TIC a las propuestas didácticas diseñadas.
- Sustener una actitud reflexiva y crítica en el diseño de clases y propuestas pedagógicas.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Administrar los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.

❖ **CONTENIDOS**

BLOQUE TEMÁTICO I: Fines de las Ciencias Sociales en el sistema educativo.

- El campo de las Ciencias Sociales. Las disciplinas que componen el área de las Ciencias Sociales y su objeto de conocimiento. Geografía e Historia. Los estudios de la realidad sociocultural, política y económica.
- Diferentes perspectivas epistemológicas. La concepción de ciencia desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. Las discusiones teóricas actuales del campo disciplinar. Características del conocimiento social. Producción social del conocimiento de las Ciencias Sociales. Teoría y metodología de la investigación social.
- Algunos conceptos de las Ciencias Sociales para pensar las Ciencias Sociales: Cultura- Sujeto social- Identidad- Transmisión- Construcción social- Poder- Diversidad/desigualdad/diferencia.
- Algunos métodos de las Ciencias Sociales para construir conocimiento. La memoria- La narración- La Historia Oral- La escritura- Método de investigación geográfica.

BIBLIOGRAFÍA:

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (1993) *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*, Paidós, Bs. As.

D.G.C. y E.: *Diseño Curricular para la Ed. Primaria* (2008). La Plata, Dirección General de Cultura y Educación.

Eggers-Brass, T. (2004) *Historia Argentina (1806-2004) Una mirada crítica.*, Ed. Maipue, Bs. As.

Finocchio, S. (1993) *Enseñar Ciencias Sociales*, E. Troquel, Buenos Aires.

Siede, I. (2012) *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para su enseñanza*. Ed. Aique. Cap. I Qué implica enseñar Ciencias Sociales.

Siede, I.: Qué implica enseñar Ciencias Sociales. Video de Youtube.com

BLOQUE TEMÁTICO II: Problemática del estudio y la enseñanza de las Ciencias Sociales.



- Conceptos básicos del conocimiento geográfico: sociedad, naturaleza, espacio, paisaje, territorio, lugar, región. El espacio como parte integral de la producción de la sociedad: interrelaciones, multiplicidades y diferencias, cultura e identidades. Explicación, comprensión e interrogantes que guían el método: ¿desde dónde?, ¿para qué?, ¿para quién?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿por qué?, ¿quiénes?
- Conceptos básicos del conocimiento histórico. Tiempo. Duración, simultaneidad, secuencia. Memoria individual y memoria colectiva. Lo cotidiano y lo local. Periodización, concepto y criterios. Grandes etapas de la historia occidental.
- Conocimiento sociocultural, político y económico. Actores sociales. Familia y grupos sociales. Redes sociales, comportamiento, creencias y costumbres. Democracia: Igualdad, Libertad. Justicia. Participación política y social. Partidos políticos. La Constitución como norma fundamental. Derechos Humanos. Derechos de los niños/as y de los adolescentes. Estado y ciudadanía. Movimientos sociales.

BIBLIOGRAFÍA:

Steiman, J. (2004) *¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior*. Buenos Aires: UNSAM.

Aisenberg, Beatriz: "Didáctica de las Ciencias Sociales. ¿Desde qué teorías estudiamos la enseñanza?" en *Boletín del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes*. Mérida: Facultad de Humanidades y Educación. N° 3. Septiembre de 1998. Edición digital en:

<http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>

García Ruiz, A. L.: Principales líneas de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. En L. Ruiz Higuera (ed.) *El saber en el espacio didáctico*. Jaén, Universidad de Jaén. 1994. Págs. 25-62.

BLOQUE TEMÁTICO III: Las Ciencias Sociales en la escuela.

- La enseñanza de las Ciencias Sociales. El sujeto del aprendizaje. El contenido escolar- el saber social. El maestro/a en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Los problemas de las Ciencias Sociales. El Diseño Curricular Jurisdiccional. El área de las Ciencias Sociales: criterios de construcción del área: objeto de estudio. Categorías que estructuran el área (Tiempo histórico- Espacio Social- Sujetos Sociales). Conceptos y principios explicativos. Los ejes organizadores de contenidos como integración de aportes disciplinarios.

BIBLIOGRAFÍA:

Bagú, S. (2006) *Tiempo, realidad social y conocimiento*. México: Siglo XXI. Cap. 2.

Braudel, Fernand (1984) *La Historia y las Ciencias Sociales*, Alianza, Madrid. Cap.3: “La larga duración”.

Christian, D. (2005) *Mapas del tiempo. Introducción a la «Gran Historia»*, Barcelona: Crítica. Introducción y Cap. 3

Diseño Curricular de Educación Primaria. En: www.abc.gov.ar/diseñoscurriculares

Fontana, Josep (1999) *Introducción al estudio de la Historia*, Crítica, Nuevos instrumentos universitarios, Barcelona.

Novaro, Marcos "La memoria del pasado debe estar abierta a la discusión" Revista *Ñ*, Clarín, Bs.As., 19 de marzo de 2006

Santos, Milton (1996) *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Oikos Tau.

Wallerstein, I. (1996) *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI. Selección de capítulos.

❖ ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Los y las estudiantes deben constituirse en protagonistas de su propio aprendizaje buscando el modo de proceder más apropiado para lograr las expectativas de logro propuestas, que se entienden como grandes líneas de investigación a desarrollar a lo largo del curso lectivo. Es de esperar, que la ayuda y colaboración de todos y todas, la metodología sea flexible, participativa, investigativa, individual, grupal y enriquecedora.

Se combinará adecuadamente el trabajo individual, el trabajo en grupo, las puestas en común y exposiciones por parte de la docente y de los y las estudiantes.

En general consideramos indispensable:

- ✓ Realizar un planteamiento de los ejes temáticos abierto y flexible.
- ✓ Organizar las secuencias con los contenidos coherentes con la lógica interna de la cátedra.



- ✓ Utilizar un lenguaje preciso, claro y específico del área.
- ✓ Seleccionar una oferta amplia de actividades que se adapten a las peculiaridades de aprendizaje del alumnado, proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación.

Dinámica de funcionamiento

El desarrollo de las clases consistirá en una exposición orientadora sostenida en un planteamiento general del tema, de los procesos y etapas del desarrollo temático de cada eje de trabajo.

Cada clase propondrá bibliografía básica (debido a su relevancia y aporte para el desarrollo de los temas en cuestión) y complementaria (de apoyo y mayor conocimiento). En cada texto es necesario identificar hipótesis central del autor, fuentes utilizadas, métodos de análisis y lógica de la argumentación. Este trabajo que implica un ejercicio metodológico y un “entrenamiento” adecuado por parte de los y las futuros docentes, se hará –en un principio- en forma conjunta con la cátedra, para luego ir dejando el espacio para que los alumnos y alumnas lo realicen por sí mismos.

Las diversas estrategias de trabajo están vinculadas con los siguientes tópicos:

- ✓ Nivel de lectura. Para ello se trabajará mediante espacios de lectura en común, grupos de lectura, etc.
- ✓ Análisis y comentario crítico de los textos. Para ellos se trabajará generando espacios de discusión, glosarios de clarificación de conceptos elaborados por los mismos estudiantes, reseñas bibliográficas, etc.
- ✓ Síntesis integrada de los procesos sociales. Para ello se trabajará con exposiciones, elaboración de informes, comentario de textos, etc.

Estrategias de intervención.

Las ideas que se enseñan y aprenden en el proceso educativo deben ser, teniendo en cuenta lo hasta aquí mencionado, ideas liberadoras, las competencias deben permitir autonomía y decisión, ninguna otra cosa puede llamarse educación, si es que estamos hablando de adultos.

Debido a la forma en que está dispuesta la carga horaria (dos horas reloj), el trabajo semanal estará dispuesto en dos bloques de aplicación práctica de lo trabajado.

Se utilizarán como técnicas de trabajo:



- La exposición con intervención dialogada.
- Lectura conjunta.
- Técnicas de análisis y reseña de contenidos.
- Guías de trabajo con fuentes primarias y secundarias.
- Elaboración de cartografía adecuada al nivel
- Ejercitación áulica en la transposición didáctica de los contenidos trabajados a la práctica concreta.
- Organización de actividades de extensión y apertura que vehiculen una relación empática de los alumnos y alumnas con el objeto de estudio.

❖ CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- Redactar las respuestas de las actividades y los trabajos prácticos con solvencia argumental, respetando las formalidades del discurso académico (NORMAS APA).
- Participar de la reflexión en el aula, como docentes en formación, con el marco bibliográfico propuesto en el programa. Es importante poder argumentar desde los autores que se indiquen en clase.
- Respetar las fechas de entrega de trabajos personales y/o grupales y los plazos establecidos para las reescrituras.
- Participar en las clases de las horas TAIN: encuentros que se destinarán a despejar dudas sobre la preparación de los actos referidos a las Efemérides Patrias y, como espacio de aprendizaje, diálogo y difusión para socializar los avances que cada grupo desarrolle en la investigación.
- Escribir de forma clara, prolija y sin errores ortográficos.

❖ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En los aspectos concretos y dentro de la normativa prevista por la D.G.C y E.

mediante la **Resolución N° 4043/09** y del **Régimen Académico Marco** se prevén las siguientes instancias:

1. Régimen de cursada presencial:

El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos:



Asistencia al 60% de clases de unidades curriculares y no menos de 80% de asistencia a prácticas de campo docente y profesional. Aprobación de las instancias de evaluación previstas con nota mínima de 4(cuatro) puntos para acceder a la instancia de acreditación.

Los porcentajes de asistencia requeridos anteriormente podrán ser reducidos si el CAI considera justificadas las inasistencias por razones de salud, laborales y/o socioeconómicas. En estos casos el estudiante deberá cumplimentar las actividades que indique el docente para regularizar su situación académica.

La acreditación podrá resolverse:

1.- Orientaciones para estudiantes de cursada presencial con examen final:

Son condiciones generales para obtener la acreditación con examen final:

- aprobación de la cursada.
- aprobación del/las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio
- aprobación de los planes de clase y de las secuencias didácticas presentadas y de la residencia en su totalidad.

La institución organizará tres turnos de acreditación final al año, en noviembre/diciembre, febrero/marzo y julio/agosto, con un mínimo de cinco llamados anuales, distribuidos en los tres turnos mencionados. El/la alumno/a podrá presentarse a un llamado por turno.

La institución podrá abrir turnos intermedios de acreditación por razones debidamente fundamentadas y con acuerdo del CAI, según pautas definidas en el PEI.

2.- Orientaciones para estudiantes que acrediten en condición de “libre”

- Tener en cuenta los Bloques del programa y los Criterios de Evaluación, expuestos en el programa.
- Presentar un plan de clase con 72 hs. de anticipación a la fecha del examen final, en la que se desarrolle la selección de contenidos dada por la profesora titular de la unidad curricular.
- Exponer oralmente la clase contenida en el plan de clase.
- Leer, analizar y dar cuenta de la bibliografía que se dispone en este programa.



- Mostrar solvencia académica y reflexiva, en la instancia del examen oral, después de leído críticamente la propuesta de estudio.
- Realizar un examen escrito.

3.- Orientaciones para estudiantes que hayan adquirido la regularidad en otro instituto.

Los/as estudiantes que ingresen por PASE de otro establecimiento y que adeuden la acreditación final, deberán adecuarse a las condiciones de evaluación que aquí se detallan.

- Tener en cuenta las unidades y los Criterios de Evaluación, expuestos en el programa.
- Presentar un plan de clase, con 72 hs de antelación a la fecha del examen final, en la que se desarrolle la selección de contenidos dada por la profesora titular de la unidad curricular.
- Leer, analizar y dar cuenta de la bibliografía que se dispone en este programa.
- Mostrar solvencia académica y reflexiva, en la instancia del examen oral, después de leído críticamente la propuesta de estudio.
- Realizar un examen escrito antes de pasar a la instancia oral.



CONTRATO DIDÁCTICO

A los efectos de optimizar las horas de clase y puedan desarrollarse los contenidos de este espacio curricular en un clima de cordialidad, responsabilidad y respeto mutuo es necesario que las/los estudiantes conozcan los criterios generales de las instancias de evaluación y las normas de convivencia que se pretenden para esta materia.

A continuación, se detallan las pautas didácticas y de convivencia.

1. ASISTENCIA:

- a) Es responsabilidad de cada estudiante conocer el régimen de inasistencias, a las que también se suman las llegadas tarde a clase.

Para esta unidad curricular, se estipula el 60% de asistencia de acuerdo a la totalidad de clases y según la normativa vigente. Estas cifras pueden variar si el total de clases llega a modificarse por alguna eventualidad.

- b) Las clases se inician a las 18.30 horas, después de comenzado el horario de la materia, la docente de la cátedra tendrá en cuenta 15 minutos para consignar la llegada tarde y 20 minutos para colocar el ausente.

Es importante que el alumnado cumpla con el horario de la materia, ya que es una manera de ser respetuosos con quien está a cargo de la cátedra, con su trabajo y con los/as compañeros/as que se esfuerzan por asistir en el horario asignado. Al igual que se pide una presencia activa y sin interrupciones desde el inicio hasta el final de la clase.

2. CONVIVENCIA:

Se espera que cada encuentro sea un espacio de diálogo y reflexión donde se pongan en constante tensión las formas tradicionales del proceso de enseñanza y aprendizaje por el enfoque que los Diseños Curriculares del Nivel Primario persiguen, amparado en la Ley de Educación Nacional, la Ley de Educación Sexual Integral, la Ley General del Ambiente y las demás leyes que están subordinadas a estas y respetan las convenciones de los tratados internacionales a los que adhiere la República Argentina. Con el fin de pensar la educación, como derecho adquirido, que tienen todos/as los/as niños/as que viven en nuestro país.



Los/as futuros docentes, actores sociales y políticos, no pueden desconocer este mandato. De ahí que se espera compromiso, responsabilidad y lectura para tomar la palabra y compartir sus decires con el resto de la clase.

3. INSUMOS DE EVALUACIÓN

La cátedra considera que la evaluación es un proceso que comienza el primer día de clases y finaliza el último. Con esto se informa que posee un carácter procesual, aunque el alumnado tendrá que demostrar las competencias adquiridas durante el año a través de actividades de escritura reflexiva y exposiciones orales, presentación de un trabajo grupal integrador aplicando TIC.

4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- a) Redactar las respuestas de las actividades y los trabajos prácticos con solvencia argumental, respetando las formalidades del discurso académico.
- b) Participar de la reflexión en el aula, como docentes en formación, con el marco bibliográfico propuesto en el programa de la materia.
- c) Respetar las fechas de entrega de trabajos personales y/o grupales y los plazos establecidos para las reescrituras.
- d) Participar activamente de las clases de las horas TAIN, encuentros que se destinarán como espacios de aprendizajes prácticos y aplicables en la futura labor docente (Proyecto Interdisciplinario Efemérides Patrias). Y para la puesta en marcha de la Expo Cefe.
- e) Escribir de forma clara, prolija y sin errores ortográficos.

5. APARTADO ESPECIAL

Todos/as los/as estudiantes que adeuden la materia y pretendan presentarse a cualquiera de los llamados a examen deberán obligatoriamente:

- a) Mantener una conversación previa con la docente de la cátedra.
- b) Presentar el programa de la materia y el material con el cual han trabajado, en la institución o como provenientes de otro profesorado (alumnos/as de pase). Con 72 horas de anticipación, deberán presentar la actividad acordada como insumo fundamental para rendir la materia.
- c) Cumplir con los requisitos solicitados, como condición necesaria, para asistir a la mesa examinadora.

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

**INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACION DOCENTE Y
TECNICA N°209 -HURLINGHAM**

